



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 1.997.596 ACCIONES EMITIDAS POR TALGO, S.A.

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 3 de junio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, TALGO, S.A., N.I.F., A84453075, en virtud de escritura pública de 31 de mayo de 2022:

1.997.596 acciones ordinarias de 0,301 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0105065025 procedentes de la Ampliación de Capital liberada abril 2022, con cargo a reservas por prima de emisión, con periodo de negociación de los derechos de suscripción del 4 de abril de 2022 al 22 de abril de 2022, emitidas a la par en la proporción de 1 acción nueva por cada 51 antiguas, por un importe total de 601.276,40 euros nominales.

Las Acciones Nuevas atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación, a partir de la fecha en que queden inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de junio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID, TOMO 460 GENERAL, FOLIO 1, HOJA NÚMERO M-8028, INSCRIPCIÓN 12ª, N.I.F. A-79183927